|  |
| --- |
| **Curso 2º Bachillerato. Geografía de España** |
| ***Contenidos***  TEMA 1 Introducción al estudio de la Geografía. TEMA 2 Geomorfología de España. TEMA 3 El clima y las aguas en España españoles. TEMA 4 La vegetación en España. TEMA 5 La población española. TEMA 6 Las ciudades españolas. TEMA 7 Los espacios rurales españoles. TEMA 8 Los espacios industriales. TEMA 9 Los efectos del turismo |
| ***Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:***  Se pueden consultar, en: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=287913> ( páginas de 3023 a 3045) |
| ***Procedimientos e instrumentos de evaluación***  Se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos de evaluación:  -Exámenes o pruebas parciales, dos por evaluación y que incluirán: explicación breve de una selección de términos utilizados frecuentemente en Geografía, haciendo mención de algún ejemplo referido a España; localización y denominación de algún fenómeno geográfico; desarrollo de un tema y comentario gráfico.  -El día a día en el aula se evaluará mediante diversas tareas: deberes (-0.1 cada día no hechos), controles de estudio, pruebas de atención; ejercicios de comprensión de textos, imágenes, prácticos tipo EBAU, exposiciones orales, trabajos TICs, participación en actividades extraescolares….  -La actitud en clase se medirá mediante positivos o negativos en función de las aportaciones al funcionamiento de la clase y siempre buscando dinamizar el funcionamiento de la clase enriquecida con aportaciones del alumnado o, en el caso de los negativos, corregir comportamientos que perjudican al grupo. |
| ***Criterios de calificación de la evaluación ordinaria:***  En cada evaluación habrá dos pruebas. Estas pruebas serán similares a las propuestas para la Prueba de Acceso a la Universidad: explicación breve de una selección de términos utilizados frecuentemente en Geografía, haciendo mención de algún ejemplo referido a España; localización y denominación de algún fenómeno geográfico; desarrollo de un tema y comentario gráfico. Tendrán un valor de un 70%. Los exámenes se anunciarán en el calendario del Yedra y allí también informaré de las calificaciones, al menos de los exámenes más importantes. La asistencia a esos exámenes es obligatoria y solo excepcionalmente se podrá faltar. En esos casos el examen se realizará cuando el alumno se incorpore a clase o cuando el profesor lo estime conveniente.  Los criterios específicos de corrección de la prueba también serán similares a los aplicados en la EBAU. Con una puntuación total de la prueba será de 10 puntos, se distribuyen de la siguiente forma:   * Las cuestiones que se refieren a los términos geográficos tendrán una calificación global máxima de 2 puntos, atendiendo a su precisión y a la adecuación de los ejemplos propuestos. * Mapa de localización de diversos aspectos geográficos que tendrá una calificación máxima de 1 punto. * El desarrollo de un tema con una puntuación máxima de 3 puntos valorándose la adecuación al tema propuesto y la profundidad. tema. * Análisis y comentarios de imágenes geográficas con un valor de cuatro puntos.   El 30% restante también será cuantificable y se refiere más a procedimientos y actitudes. En ese 30% hay medio punto de deberes (-0.1 cada día no hechos), controles de estudio, pruebas de atención; ejercicios de comprensión de textos, imágenes, prácticos tipo EBAU, exposiciones orales, trabajos TICs, participación en actividades extraescolares*…* Todas estas pruebas tienen un determinado valor, se comunican a los alumnos y entran dentro del 30%.  En todas las producciones evaluables se podrá descontar hasta un 10% por incorrecciones gramaticales, en concreto 0’2 por falta de ortografía y 0’1 por tilde.  Todo alumno al que se le sorprenda copiando o alterando el sistema de evaluación de cualquier modo, interrumpirá el proceso, suspenderá con un cero la prueba.  La media ponderada de todos estos apartados dará como resultado una calificación a la que se le sumarán los positivos o negativos conseguidos por el alumno en función de sus aportaciones al funcionamiento de la clase. Si el resultado es 5 o superior el alumno habrá aprobado la evaluación.  El alumno suspendido tendrá una **recuperación** por evaluación con todos los contenidos de la misma. Al final de curso tendrá una nueva recuperación, pero en este caso ya de toda la materia. |
| ***Criterios de calificación de la evaluación extraordinaria***.  Los alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación final ordinaria deberán realizar la prueba extraordinaria. Se examinarán de toda la materia según los contenidos de la EBAU de Cantabria y la estructura de la prueba es la misma que la utilizada durante todo el curso (30% tema teórico, 20% términos geográficos, 40% prácticos y 10% localización e identificación en un mapa mudo) |